



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Relaciones
con la Sociedad e Inserción
Laboral



Resolución de 29 de noviembre de 2018 del Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral de la Universidad de Jaén, por la que se concede provisionalmente la ayuda Predoctoral para la Formación de Personal Investigador de la Acción 2 del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad para el año 2017, para la contratación de doctorandos industriales (R12 A.2)

Una vez examinada la propuesta por parte de la Comisión de Transferencia y Empleabilidad reunida al efecto con fecha de 21 de noviembre de 2018, ha propuesto conceder provisionalmente la ayuda Predoctoral para la Formación de Personal Investigador de la Acción 2 del Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad para el año 2017, para la contratación de doctorandos industriales, al candidato:

75.577.050-Q


GONZÁLEZ TITOS, AITOR (Plaza código 1)

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar la correspondiente reclamación o alegaciones hasta las 14:00 h. del día 4 de diciembre de 2018, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL VICERRECTOR

(Por Delegación del Rector, Resolución de 27 de noviembre de 2017)

(BOJA Nº 230 de 30 de noviembre de 2017)


Fdo. Juan Ramón Lanzas Molina
Vicerrector de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral